



CJC-1232

Santiago, Mayo 25 de 2004

Señor
Alejandro Ferreiro Yazigi
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, Piso 8
Presente.

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a Ud. que durante el 2004 y como parte de su programa de inversiones, Codelco ha decidido acceder al mercado de Créditos Sindicados Internacionales.

Después de un proceso de selección entre un grupo de instituciones financieras Codelco ha elegido a ABN AMRO, BBVA y Bank of Tokyo Mitsubishi como *Joint Lead Arrangers* para estructurar y ejecutar una transacción por un importe de USD300 millones.

La Transacción tiene un plazo de cinco años con un sólo pago de principal al vencimiento y cuenta con un margen de 25 puntos básicos sobre Libor.

Un equipo de Ejecutivos de Codelco y de los Bancos Líderes estarán realizando presentaciones de la Compañía y de la Transacción a inversionistas potenciales. El 25 de Mayo tendrá lugar un Bank Meeting en Nueva York y el 27 de Mayo se realizará otro en Santiago de Chile.

Esta transacción ya ha generado un gran interés por parte de ciertos Inversionistas Internacionales quienes apoyarán a Codelco participando del Crédito.

2004050101970.

Corporación Nacional
del Cobre de Chile
Huérfanos 1270
Santiago, Chile
Cód. Postal 6500544
Casilla 150 - D
Tel: 56.2.690.3000
Fax: 56.2.690.3059
www.codelco.com

2.

Con esta operación, Codelco ratifica su buena calidad crediticia a nivel mundial A2/A (por Moodys y S&P respectivamente) obteniendo nuevamente las mejores condiciones financieras.

Saluda atentamente a usted,



Waldo Fortin Cabezas
Consejero Jurídico Corporativo